



Gobierno Regional  
del Callao

## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° -2012-Gobierno Regional del Callao-GRI

025  
Callao,

16 ABR. 2012

### VISTOS:

La RGGR N° 1048-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 22 de Agosto del 2011, el Contrato N° 057-2011-Gobierno Regional del Callao, de fecha 06 de Octubre del 2011; el Acta de Constatación Física de fecha 25 de Noviembre del 2011; el Acta de Recepción de Obra de fecha 21 de Diciembre del 2011; la Carta N° 00057.002.2012.ECG.GG., de fecha 08 de Febrero del 2012, de Liquidación de la Obra; la Carta N° 03-2012-ACZ/SUPERVISOR /LOSAS, de fecha 10 de Febrero del 2012 y presentada a la Entidad con fecha 20 de Febrero del mismo año y la Carta N° 10-2012-ACZ/SUPERVISOR/LOSAS, de fecha 15 de Febrero del 2012, ambas emitidas por el Supervisor de Obras; el Informe N° 100-2012-GRC/GA-CONTA de fecha 29 de Febrero de 2012, emitido por la Oficina de Contabilidad, el Informe N° 016 -2012-GRC/GRI-OC/LGC, de fecha 10 de Abril del 2012, emitido por el Liquidador de la Oficina de Construcción; el Informe N° 035-2012-GRC-GRI-OC-ANP., de fecha 13 de Abril del 2012, emitido por el Abogado de la Gerencia Regional de Infraestructura, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 1048-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 22 de Agosto del 2011, en su Artículo Segundo Se Aprobó el Expediente de Contratación para el Proyecto de Inversión Pública "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Mario Polar Ugarteche - Urb. Jorge Chávez - Provincia del Callao - Callao", con Código de SNIP N° 184380, para ser ejecutado por Obra, por el Valor Referencial total de **S/. 204,882.35 (Doscientos Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Dos Con 35/100 Nuevos Soles)**, Includido el IGV., del 18%, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°29666, Ley que restituye la tasa del impuesto establecida por el Artículo 17° del TUO de la Ley del impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, con precios al mes de Mayo del 2011 y un Plazo de ejecución de Veintiún (21) días calendario, bajo el sistema a Suma Alzada, a convocarse por proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva.

Con fecha 21 de Setiembre del 2011, mediante Acta, el Comité Especial adjudicó la Buena Pro de la Adjudicación Directa Selectiva N° 0062-2011-REGIÓN CALLAO, convocada para la Ejecución de la Obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Mario Polar Ugarteche - Urb. Jorge Chávez - Provincia del Callao - Callao", mediante la publicación en el SEACE, adjudicándose a la Empresa **EVER CONTRATISTAS GENERALES EIRL.**

Que, mediante Contrato N° 057-2011-Gobierno Regional del Callao, de fecha 06 de Octubre del 2011, la Entidad suscribió el contrato con la Empresa **EVER CONTRATISTAS GENERALES EIRL.**, para la Ejecución de la Obra de "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Mario Polar Ugarteche - Urb. Jorge Chávez - Provincia del Callao - Callao", con un Valor Contractual de **S/. 204,882.35 (Doscientos Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Dos con 35/100 Nuevos Soles)**, Includido el IGV., del 18% y un plazo de ejecución de Veintiún (21) contados a partir del día siguiente en que se cumplan las condiciones establecidas en el Artículo 184° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Que, mediante Acta de Entrega de Terreno de fecha 21 de Octubre del 2011, la Entidad representado por el Ing. Alberto Cachuan Zúñiga, en calidad de Supervisor de obra; el Contratista representado por el Ing. Percy Enrique Álvarez Villar, en calidad de Residente de Obra y el Sr. José Antonio Marcos Fanarraga, en calidad de representante Legal, se reunieron en el lugar donde se ejecutó la Obra y después del recorrido por el terreno,





constataron que no existía observación alguna sobre la libre disponibilidad del terreno, por lo que se hizo entrega del terreno al Contratista.

Que, mediante Informe N° 287-2011-GRC/GRI-OC-WFIM, de fecha 22 de Noviembre de 2011, el Coordinador de Obra, solicitó designar el Comité de Recepción de la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Mario Polar Ugarteche - Urb. Jorge Chávez - Provincia del Callao - Callao", indicando que según anotaciones en el cuaderno de Obra, Asiento N° 34 del Residente de Obra y Asiento N° 35 del Supervisor de Obra, indican que los trabajos han culminado al 100%, por lo cual solicitan el Nombramiento del Comité de Recepción de Obra. Así mismo, con Memorandum N° 410-2011-GRC/GRI-OC, de fecha 22 de Noviembre del 2011, la Entidad designó al comité de Recepción de Obra, integrada por los siguientes profesionales: Arq. Nancy Milagros Suito Meza (Presidente), Ing. Helí Benavides Vía y Ing. Rafael Miranda Bueno (Miembros).

Que, mediante Informe N° 288-2011-GRC/GRI/OC-WFIM de fecha 22 de Noviembre del 2011, el Coordinador de Obra, gestionó el Pago Único de la Obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Mario Polar Ugarteche - Urb. Jorge Chávez - Provincia del Callao - Callao", el cual fue solicitado por el Contratista y sustentada con la documentación entregada por el Supervisor designado para este caso, por la suma de **S/204,882.35 (Doscientos Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Dos con 35/100 Nuevos Soles)**, incluido el IGV del 18%.

Que, mediante Acta de Constatación Física, de fecha 25 de Noviembre del 2011, la Comisión de Recepción de Obra nombrada por la Oficina de Construcción, con la finalidad de recepcionar la obra, se hicieron presente en el lugar de la obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Mario Polar Ugarteche - Urb. Jorge Chávez - Provincia del Callao - Callao", lo cual luego de haber realizado el recorrido y verificado físicamente la Obra, encontraron Observaciones, disponiendo ser levantadas por el Contratista, en un plazo máximo de 07 días naturales de suscrita la citada Acta por los integrantes del Comité de Recepción de Obra, incluyendo los 5 días naturales previos a los Trabajos del levantamiento de las observaciones.

Que, en mérito a lo señalado en el considerando anterior, mediante Acta de Recepción de la Obra de fecha 21 de Diciembre del 2011, los miembros de la Comisión de Recepción, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Décima Cuarta del Contrato N° 057-2011- Gobierno Regional del Callao, verificaron el levantamiento de las Observaciones contenidas en el Acta de Constatación Física de fecha 25 de Noviembre del 2011, dando su conformidad a los trabajos contractuales ejecutados, por lo cual procedieron a suscribir el Acta con la participación de los siguientes profesionales: Por el Gobierno Regional del Callao, la Arq. Nancy Milagros Suito Meza ((Presidente), el Ing. Heli Benavides Vía (Miembro), el Ing. Rafael Miranda Bueno (Miembro), el Ing. Wilfredo Inciso Morales (Coordinador) y el Ing. Alberto Cachuan Zúñiga (Supervisor de Obra), y por parte del Contratista el Ing. Percy Enrique Álvarez Villar (Residente de Obra) y el Ing. José Antonio Marcos Fanarraga (Representante Legal).

Que, así mismo con fecha 28 de Diciembre del 2011 la Entidad representado por el Coordinador de Obra Ingeniero Wilfredo Fermín Inciso Morales, procedió hacer entrega de la obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Mario Polar Ugarteche - Urb. Jorge Chávez - Provincia del Callao - Callao", **Para su Uso y Mantenimiento de la misma**, a la Junta Directiva de la Urb. Jorge Chávez, representada por su Presidente Sr. Luís Pereda Galarreta, señalándose en dicha Acta los datos de la Obra ejecutada, la descripción detallada de los Bienes y Equipamiento, precisando que a partir de la fecha queda bajo la administración y responsabilidad de la Junta Receptora.

Que, mediante Carta N° 00057.002.2012.ECG.GG. de fecha 08 de Febrero del 2012, el Contratista **EVER CONTRATISTAS GENERALES EIRL.**, presentó con atención al Supervisor de Obra, Ing. Alberto Cachuan Zúñiga, el Expediente de Liquidación de la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Mario Polar Ugarteche - Urb. Jorge Chávez - Provincia del Callao - Callao", en el que señala adjuntar la documentación sustentatoria como es: Generalidades del Contrato Principal, Memoria Descriptiva Valorizada, Liquidación Final del Contrato de Obra (Monto del Contrato Vigente), Valorización Pagadas, Reajustes, Cuadro de Análisis Comparativo, Cronograma Valorizado, Cuaderno de Obra (Original) Acta de Entrega de Terreno, Acta de Constatación Física, Acta





de Recepción de Obra, Certificados de Garantía - Control de Calidad, Copia del Contrato de Obra, Copia de Carta Fianza, Planos de Replanteo y CD, Anexos y Aportes, dentro de los cuales se encuentra la Liquidación elaborada por el Contratista y los Cálculos sustentatorios, con un Saldo a Cargo, del contratista por **S/.10,247.74 ( Diez Mil Doscientos Cuarenta y Siete Con 74/100 Nuevos Soles)**, incluido el IGV ;

Que, mediante Carta N° 03-2012-ACZ/SUPERVISOR/ LOSAS, de fecha 10 de Febrero del 2012, y recepcionada con fecha 20 de Febrero del 2012 con Hoja de Ruta N° 004538, el Supervisor hace entrega a la Entidad, el Expediente de la Liquidación Técnica Financiera del Contrato, elaborado por el Contratista de la Obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Mario Polar Ugarteche - Urb. Jorge Chávez - Provincia del Callao - Callao", llegando a la **Conclusión Final**, que el Contratista **Ever Contratistas Generales E.I.R.L.**, tiene un **SALDO A CARGO**, pendiente de Pagar a la Entidad por el monto de **S/. 11,272.16 (Once Mil Doscientos Setenta y Dos Con 16/100 Nuevos Soles)**, incluido el IGV.

Que, mediante Carta N° 010-2012-ACZ/SUPERVISOR/LOSAS, de fecha 15 de Febrero del 2012, sobre la base de la observación realizada por el Comité de Recepción de Obra, la Supervisión remitió el sustento técnico del **Deductivo** ha considerarse en la liquidación de la Obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Mario Polar Ugarteche - Urb. Jorge Chávez - Provincia del Callao - Callao", indicando que la causal de la modificación obedece que el Tipo de Grass especificado en la partida "**Suministro y Colocación de Grass sintético de 50 mm, Monofilamento, Bicolor Verde Oliva - Verde Esmeralda Inc. Arena Silice h=2cm., Caucho Granulado h=2cm.**", por haberse agotado en el Mercado Nacional. Por tal motivo, el Supervisor teniendo en cuenta el vencimiento del plazo de ejecución de la Obra, **Reformuló y Pactó**, con el Contratista, un nuevo precio por M2. del Grass Sintético instalado para la Obra en mención, con lo cual resulta un monto menor al contratado, según se detalla: Métrado de la Partida es **906.14 m2**, que multiplicado por la diferencia de precios unitarios **S/.( 74.36 – 65.00)**, es **S/ 9.36**. Resulta un monto total a Deducir de **S/.11,272.16 (Once Mil Doscientos Setenta y Dos Con 16/100 Nuevos Soles)**, el mismo que deberá considerarse en la liquidación técnica, monto que incluye el Costo Directo, Gastos Generales 12.63%, Utilidad 10% y IGV. del 18%; según **Anexo N° 01**.

Que, mediante Informe N° 100-2012-GRC/GA-CONTA, de fecha 29 de Febrero del 2012, la Oficina de Contabilidad con el proveído de la Gerencia de Administración, remitió el Cuadro de Liquidación Financiera, de la Obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Mario Polar Ugarteche - Urb. Jorge Chávez - Provincia del Callao - Callao", por un monto pagado al Contratista **EVER CONTRATISTAS GENERALES EIRL**, de **S/. 204,882.35 (DOSCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 35/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV. del 18%.

Que, mediante Informe N° 061-2012-GRC/GRI-OC-WFIM de fecha 02 de Marzo de 2012, el Coordinador de Obra, procedió a remitir al Área de Liquidaciones, la documentación que aparece detallado en el citado informe con la finalidad de procederse a la elaboración de la Liquidación Técnica Financiera.

Que, mediante Informe N° 199-2012-GRC/GA-TESO de fecha 19 de Marzo del 2012, emitido por el Jefe de la Oficina de Tesorería, remitió la Relación de Cartas Fianzas en Custodia al 16-03-2012, dentro de las cuales figura en el ítem **64 la Carta Fianza N° 010289111-002**, emitida por el Banco **SCOTIABANK** por la suma de **S/. 20,488.24** por el concepto de Fiel Cumplimiento para la Adjudicación Directa Selectiva N° 062-2011-REGIÓN CALLAO, presentados por el Contratista **EVER CONTRATISTAS GENERALES EIRL**, para avalar el cumplimiento del Contrato N° 057-2011-Gobierno Regional del Callao, para la ejecución de la Obra mencionada en el citado Contrato, siendo la fecha de vencimiento de dicha garantía el 31 de Mayo del 2012.

Que, mediante Informe de Vistos N° 016-2012-GRC/GRI-OC/LGC, de fecha 10 de Abril del 2012, el responsable de la elaboración de la Liquidación, concluye que realizado la verificación de los conceptos y cálculos de la Liquidación elaborada por el contratista, la misma que es **OBSERVADA**, por el cual ha elabora una nueva Liquidación para la Entidad, determinándose una **Inversión Autorizada** ascendente a la suma de **S/. 193,405.31 (Ciento**





Noventa y Tres Mil Cuatrocientos Cinco Con 31/100 Nuevos Soles), incluido el IGV; en cuanto al Monto Total Pagado al Contratista es la suma de **S/. 204,882.35 (Doscientos Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Dos Con 35/100 Nuevos Soles)**, Incluido el IGV. Resultando un **SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA**, por el monto de **S/. S/.11,477.04 (Once Mil Cuatrocientos Setenta y Siete con 04/100 Nuevos Soles)**, Incluido el IGV. del 18%. Así mismo, no hay penalidad ni costo del expediente de Liquidación, toda vez que la ejecución de la Obra se culminó dentro del plazo contractual vigente, y presentó la liquidación dentro de los plazos estipulados en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D.S. 184-2008-EF.

Que, en mérito de las normas legales invocadas en los párrafos precedentes y considerando que la inversión realizada en la Obra, es una de Rehabilitación y Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva existente, la misma que ha estado en uso de los beneficiarios en tal sentido corresponde disponer que el citado gasto ejecutado, sea considerado en la Cuenta de **Gastos Corrientes de la Entidad**, por ser un Servicio de Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva.

En consecuencia de conformidad con lo dispuesto en las normas legales antes expuestas así como de lo dispuesto en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-Gobierno Regional del Callao - PR de fecha 29 de Abril del 2009, modificada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000055, 000155 y 000169 de fecha 13 de Enero del 2011, 23 de Febrero del 2011 y 03 de Marzo del 2011, y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 0000-28, de fecha 20 de Diciembre del 2011; y contando con la visación de la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el Deductivo de Obra N° 01 al Contrato N° 057-2011-Gobierno Regional del Callao, suscrito con el Contratista **EVER CONTRATISTAS GENERALES EIRL**, para la ejecución de la Obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Mario Polar Ugarteche - Urb. Jorge Chávez - Provincia del Callao - Callao", por la suma de **S/. S/.11,272.16 (Once Mil Doscientos Setenta y Dos Con 16/100 Nuevos Soles)**, incluido el IGV. del 18%, que equivale a menos 5.51 % del monto del Contrato, en mérito de los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución y según detalle del Anexo N° 01.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- OBSERVAR**, la Liquidación presentada por el Contratista **EVER CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.**, y **APROBAR**, la Liquidación elaborada por la Entidad del Contrato N° 057-2011-Gobierno Regional del Callao, de fecha 06 de Octubre del 2011; cuyo monto **AUTORIZADO**, asciende a **S/.193,405.31(CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCO CON 31/100 NUEVOS SOLES)**, Incluido el IGV. y el monto **PAGADO** asciende a la Suma de **S/.204,882.35 (DOSCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 35/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV., por lo que resulta un **SALDO A CARGO** del Contratista por el monto de **S/. 11,477.04 (ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 04/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV, según detalle del Anexo N° 02 y cuadros sustentatorios de la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- Autorizar**, a la Gerencia de Administración para que a través de la Oficina de Tesorería, disponga las acciones a destinadas a efectuar la **RECUPERACION** del monto de **S/. 11,477.04 (Once Mil Cuatrocientos Setenta y Siete Con 04/100 Nuevos Soles)**, incluido el IGV.; del contratista **EVER CONTRATISTAS GENERALES EIRL**.

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR**, a la Gerencia de Administración, para que el destino del Costo incurrido en la Ejecución de la Obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Mario Polar Ugarteche - Urb. Jorge Chávez - Provincia del Callao - Callao", sea considerado en la Cuenta de **Gasto Corriente de la Entidad**, por ser una Obra de Rehabilitación y Mejoramiento de una Infraestructura Deportiva existente, que estaba en uso de sus beneficiarios.






**ARTÍCULO QUINTO.- Autorizar**, a la Gerencia de Administración para que disponga las acciones destinadas a efectuar la **ENTREGA**, al Contratista **EVER CONTRATISTAS GENERALES EIRL.**, la Carta Fianza **N° 010280911 - 002**, emitida por el **BANCO SCOTIABANC** por la suma de **S/. 20,488.24**, por el concepto de Fiel Cumplimiento, **previo recuperación del monto señalado del Artículo Tercero** de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEXTO.- Encargar**, a la Oficina de trámite Documentario y Archivo, realice la notificación de la presente Resolución, Anexos N°01, 02 y sus cuadros sustentatorios, en conformidad del Artículo III –Eficacia de los Actos Administrativos de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.



**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

  
CPC. ANDRES M. VILLARREYES DAVILA  
Gerente Regional de Infraestructura

## ANEXO N° 01

PRESUPUESTO DEDUCTIVO N° 01  
**OBRA : "REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE - URB. JORGE CHAVEZ - PROVINCIA DEL CALLAO - CALLAO"**  
**MODALIDAD : ADJUDICACION SELECTA SELECTIVA N° 062-2011- REGION CALLAO**  
**CONTRATO : N° 057 - 2011 - REGION CALLAO**  
**CONTRATISTA : EVER CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.**  
**SUPERVISION : ING. ALBERTO CACHUAN ZUNIGA**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	METRADO	P.UNITARIO	PARCIAL
06.02.00	GRAS ARTIFICIAL				
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GRAS SINTETICO DE 50 mm. MONOFILAMENTO BICOLOR VERDE OLIVA - VERDE ESMERALDA inc. ARENA SILICE H = 2cm. CAUCHO GRANULADO H = 2 cm.	UND.	906.14	9.36	8,481.47
	<b>COSTO DIRECTO</b>				8,481.47
	<b>GASTOS GENERALES 12.63%</b>				1,071.21
	<b>UTILIDAD : 10 %</b>				848.15
	<b>COSTO PARCIAL</b>				<b>9,552.68</b>
	<b>IGV. 18%.</b>				1,719.48
	<b>COSTO TOTAL</b>				<b>11,272.16</b>

NOTA.-

Presupuesto Base Contratado		
UND	METRADO	P.U.
	906.14	74.36
	<b>Presupuesto Pactado</b>	<b>67,380.57</b>
Und.	906.14	65.00
		<b>58,899.10</b>

Diferencia S/. 8,481.47



## ANEXO N° 02

## LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA

OBRA : REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE - CALLAO  
 ADS N° 0062-2011-REGION  
 MODALIDAD : CALLAO  
 CONTRATO : 057-2011-REGION CALLAO  
 CONTRATISTA : EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
 SUPERVISION : ING. ALBERTO CACHUAN ZUÑIGA

I. AUTORIZADO Y PAGADO		SUB - TOTAL	TOTAL
<b>1.1.0</b>	<b>AUTORIZADO</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
1.1.1	Contrato Principal vigente Contrato Principal: Ejecución de Obra	173,629.11	164,076.43
1.1.2	Reintegros Contrato Principal: Ejecución de Obra Deducción por Adelanto Efectivo Deducción por Adelanto Materiales N° 01 Adicional N° 01	(173.63) 0.00 0.00 0.00	-173.63
1.1.3	Reconocimiento Mayores Gastos Generales Ampliación de Plazo N° 01	0.00	0.00
1.1.4	Impuestos I.G.V. IGV del Contrato Principal Vigente IGV Reintegros IGV Reconocimiento Mayores Gastos Generales	29,533.76 (31.25) 0.00	29,502.51
<b>AUTORIZADO TOTAL OBRA</b>		<b>S/.</b>	<b>193,405.31</b>
<b>1.2.0</b>	<b>PAGADO:</b>		
1.2.1	Contrato Principal Contrato Principal: Expediente Tecnico Contrato Principal: Ejecución de Obra Adicional N° 01	0.00 173,629.11 0.00	173,629.11
1.2.2	Reintegros Expediente Tecnico Contrato Principal Adicional N° 01	0.00 0.00 0.00	
1.2.3	IGV Expediente Tecnico Contrato Principal + reintegros Adelanto Directo Adelanto de Materiales N° 01	0.00 31,253.24 0.00 0.00	31,253.24
1.2.4	ADELANTOS (s/IGV)		0.00
1.2.4.1	Concedido Directo Materiales	s/IGV 0.00 0.00	
1.2.4.2	Amortizados Directo Materiales	0.00 0.00	
<b>PAGADO EN VALORIZACIONES</b>		<b>S/.</b>	<b>204,882.35</b>
<b>SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA</b>		<b>S/.</b>	<b>11,477.04</b>



**LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA**

OBRA : REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE  
MARIO POLAR UGARTECHE - CALLAO  
ADS N° 0062-2011-REGION

MODALIDAD : CALLAO

CONTRATO : 057-2011-REGION CALLAO

CONTRATISTA : EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA

SUPERVISION : ING. ALBERTO CACHUAN ZUÑIGA

**II.- OTROS**

2.1.0	Penalidad		0.00	0.00
	Autorizado		0.00	
	Descontado		0.00	
2.2.0	Gastos de elaboración de Liquidación			0.00
	Autorizado		0.00	
	Descontado		0.00	
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>			<b>S/.</b>	<b>0.00</b>

**RESUMEN DE SALDOS**

	A CARGO DEL CONTRATISTA S/.	A FAVOR DEL CONTRATISTA S/.
I. AUTORIZADO Y PAGADO	11,477.04	0.00
III. OTROS	0.00	0.00
	11,477.04	0.00
<b>SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA: AUTORIZADO Y PAGADO</b>	<b>S/.</b>	<b>11,477.04</b>
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: OTROS</b>	<b>S/.</b>	<b>0.00</b>





## CUADRO Nº 01

OBRA	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE - CALLAO				
UBICACIÓN	PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE - CALLAO				
PROCESO SELECCIÓN	ADS Nº 0062-2011-REGION CALLAO				
SISTEMA DE CONTRATACIÓN	SUMA ALZADA				
CONTRATO	057-2011-REGION CALLAO	06-oct-11			
ENTIDAD EJECUTORA	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO				
CONTRATISTA	EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA				
RESIDENTE	ING. PERCY ENRIQUE ALVAREZ VILLAR				
SUPERVISOR	ING. ALBERTO CACHUAN ZUÑIGA				
COORDINADOR	ING. WILFREDO FERMIN INCISO MORALES				
COMPONENTES:					
01 OBRA CIVIL					
		Monto Total	Sub Total	IGV	FECHA BASE
VALOR REFERENCIAL PROCESO SELECCIÓN		204,882.35	173,629.11	31,253.24	
VALOR REFERENCIAL		204,882.35	173,629.11	31,253.24	may-11
PRESUP. CONTRATO		204,882.35	173,629.11	31,253.24	
PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TECNICO			0.00	0.00	
VALOR REFERENCIAL OBRA CIVIL		204,882.35	173,629.11	31,253.24	
PRESUPUESTO DE LA OBRA CIVIL		204,882.35	173,629.11	31,253.24	
ADICIONAL Nº 01		78,278.91	66,338.06	11,940.85	
DEDUCTIVO Nº 01		89,551.07	75,890.74	13,660.33	
FACTOR DE RELACION		1.0000000			
	concepto	total	monto	igv	fecha
	CD_BASE_01	141,587.79	204,882.36	173,629.12	31,253.24
	CD_BASE	141,587.79	204,882.36	173,629.12	31,253.24
	CDO_01	141,587.80	204,882.36	173,629.12	31,253.24
	CD_OFERTA	141,587.80	204,882.36	173,629.12	31,253.24
	adicional # 01		0.00	0.00	
	ADEL_DIRECTO		0.00	0.00	
	ADEL_MAT_01		0.00	0.00	
	Total de adelantos	0.00	0.00	0.00	0.00%
Resolución que aprueba Exp.Tec.					
Plazo de ejecución	21	fecha de inicio contractual	22-oct-11		
Entrega de Terreno	21-oct-11	Termino contractual	11-nov-11		
PLAZO CONTRACTUAL VIGENTE	21	TERMINO_VIGENTE	11-nov-11		
Contrato Supervisor		Acta Constatación Física			
		Fecha Max. Levant.Observ.	07-ene-00		
		Acta Recepción de Obra			
		Fecha de Termino Real	11-nov-11		
INFORME 100-2012-GRC/GA-CONTA 29.02.2012					
Valorización	fecha	bruta	reajuste	amortización	Retención IGV
Contrato Principal	% avance	total	monto neto	igv	fecha pago
EJECUCION DE OBRA					
01	31-oct-11			0.00	
	0.00%	0.00	0.00	-	
02	30-nov-11	173,629.11		0.00	
	100.00%	204,882.35	173,629.11	31,253.24	
03	31-dic-11			0.00	
	0.00%	0.00	0.00	-	
SUB TOTAL OBRA		173,629.11	0.00	0.00	

## CUADRO N° 01

OBRA	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE - CALLAO			
UBICACIÓN	PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE - CALLAO			
PROCESO SELECCIÓN	ADS N° 0062-2011 - REGION CALLAO			
SISTEMA DE CONTRATACION	A SUMA ALZADA			
CONTRATO	057-2011 - REGION CALLAO		06-oct-11	
ENTIDAD EJECUTORA	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO			
CONTRATISTA	EVER CONTRATISTAS GENERALES, EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA			
RESIDENTE	ING. PERCY ENRIQUE ALVAREZ VILLAR			
SUPERVISOR	ING. ALBERTO CACHUAN ZUÑIGA			
COORDINADOR	ING. WILFREDO FERMIN INCISO MORALES			
	100.00%	204,882.35	173,629.11	31,253.24
SALDOS		0.00	0.00%	0.00 #DIV/0!
<b>DATOS COMPLEMENTARIOS DE LA OBRA</b>				Costo Directo 141,587.79
CONCEPTO	Monto S/.	BASE	OFERTA	C.DIR.
GASTOS GENERALES	12.630001%			
G.GENERALES VARIABLES	12.382247%			
G.GENERALES FIJOS	0.247754%			
UTILIDAD	10.000%			
GGU_BASE	22.630001%	82,041.32		
I.G.V.	18.00%			
TIPO DE CONTRATO	Suma Alzada			



CUADRO N° 02



Obra REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE - CALLAO  
 Coordinador ING. ALBERTO CACHUAN ZUÑIGA  
 Contratista EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
 Inicio 22 de Octubre de 2011  
 Plazo 21 días calendarios

ITEM	DESCRIPCION	MONTO	22/10/11	31/10/11	01/11/11	02	03	#VALOR
		21	10	11				
RESUMEN			67,422.76	74,165.03				
01	OBRA CIVIL							

COSTO TOTAL DE CONTRATO	141,587.79	67,422.76	74,165.03	0.00	
GASTOS GENERALES Y UTILIDAD	32,041.32	16,257.77	16,783.55	0.00	
SUB TOTAL	173,629.11	82,680.53	90,948.58	0.00	
SUB TOTAL x FACTOR DE RELACION	173,629.11	82,680.53	90,948.58	0.00	
COSTO TOTAL	173,629.11	82,680.53	90,948.58	0.00	
% AVANCE		47.62%	52.38%	0.00%	
% AVANCE ACUMULADO		47.62%	100.00%	100.00%	
	0.00	173,629.11	Prog01_01	Prog01_02	Prog01_03
		173,629.11	82,680.53	90,948.58	0.00



CUADRO Nº 03

**RESEÑA DE VALORIZACIONES**

Obra REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE - CALLAO  
 Supervisión ING. ALBERTO CACHUAN ZUÑIGA  
 Contratista EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
 Fecha 31 de Marzo de 2002  
 Plazo 21 días calendario

ITEM	DESCRIPCION	VALORIZACION N°		
		01	02	03
	MONTO	22/10/11	01/11/11	
		31/10/11	11/11/11	
RESUMEN				
01	OBRA CIVIL	141,587.79	0.00	141,587.79
	COSTO DIRECTO	141,587.79	0.00	141,587.79
	GASTOS GENERALES Y UTILIDAD	32,041.32	0.00	32,041.32
	SUB TOTAL	173,629.11	0.00	173,629.11
	SUB TOTAL x FACTOR DE RELACION	173,629.11	0.00	173,629.11
	% AVANCE	0.00%	0.00%	0.00%
	% AVANCE ACUMULADO	0.00%	0.00%	100.00%

	Cont01_01	Cont01_02	Cont01_03
173,629.11	0.00	173,629.11	0.00
173,629.11			



**CUADRO N° 04**

**CALCULO DEL COEFICIENTE DE REAJUSTE**

OBRA

REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE MARIO POLAR  
 UGARTECHE - CALLAO  
 : PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE 2  
 : VALOR REFERENCIAL 173,629.11 (Sin IGV)  
 : PRESUPUESTO CONTRATADO S/. 204,882.35  
 : CONTRATISTA S/. 204,882.35  
 : SUPERVISOR : EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
 : ING. ALBERTO CACHUAN ZUNIGA

FORM 01 OBRA CIVIL

$$K = 0.156*(MOr/MOp) + 0.387*(Dr/Do) + 0.152*(ACPr/ACPo) + 0.063*(MMTt/MMT) + 0.058*(ACr/ACo) + 0.184*(GGUr/GGUo)$$

COD	IND	ELEMENTO	COEF.	% INCID.	BASE may-11	nov-11	dic-11			ene-12			feb-12			mar-12		
							K	K	K	K	K	K	K	K	K	K	K	K
MO	47	Mano de Obra, incluye leyes sociales	0.156	100.000%	427.68	448.29	0.164	448.29	0.164	448.25	0.164	448.25	0.164	448.25	0.164	448.25	0.00	0.000
D	30	Dólar mas inflación	0.387	100.000%	363.73	356.94	0.380	355.45	0.378	354.05	0.377	354.43	0.377	354.43	0.377	354.43	0.00	0.000
ACP	04	Agregado Fino	0.152	63.158%	691.20	691.20	0.152	691.20	0.152	691.20	0.151	691.20	0.151	691.20	0.152	691.20	0.00	0.000
	62	Poste de Concreto	0.152	10.528%	407.02	399.62		398.67		386.19		391.46		391.46		391.46	0.00	0.000
	80	Concreto Premezclado	0.152	26.316%	104.23	104.22		104.27		104.22		104.32		104.32		104.32	0.00	0.000
MMT	43	Madera nac. Para enc/car	0.063	34.921%	541.48	550.36	0.063	552.67	0.063	553.36	0.063	555.88	0.063	555.88	0.063	555.88	0.00	0.000
	65	Tubería de Acero Negro y/o galv.	0.063	28.571%	276.71	263.10		262.26		261.97		260.92		260.92		260.92	0.00	0.000
	48	Maquinaria y Equipo Nac.	0.063	36.508%	331.87	329.40		328.94		328.71		328.23		328.23		328.23	0.00	0.000
AC	07	Alambre y Cable Tipo TW y THW	0.058	36.207%	652.05	583.24	0.053	592.91	0.053	593.43	0.053	612.88	0.053	612.88	0.054	612.88	0.00	0.000
	11	Artef. Alumbrado Exterior	0.058	63.793%	229.78	216.63		211.68		211.40		208.78		208.78		208.78	0.00	0.000
GGU	39	Indice General de precios al Consumidor	0.184	100.000%	362.29	370.47	0.188	371.47	0.189	371.10	0.188	372.30	0.189	372.30	0.189	372.30	0.00	0.000
<b>COEF. REAJUSTE MENSUAL</b>			<b>1.000</b>			<b>K01_01</b>	<b>1.000</b>	<b>K01_02</b>	<b>0.999</b>	<b>K01_03</b>	<b>0.996</b>	<b>K01_04</b>	<b>0.999</b>	<b>K01_05</b>	<b>0.999</b>	<b>0.000</b>		



**CUADRO N° 05**

**OPERA DE RECONSTRUCCION DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE - CALLAO**

OBRA : REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE - CALLAO

CONTRATISTA : EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESAS INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VALOR REFERENCIAL : S/. 204,882.35 (C /IGV) S/. 172,170.04 (Sin IGV)

CONTRATO : S/. 204,882.35 (C /IGV) S/. 172,170.04 (Sin IGV)

COSTO DIRECTO

140,397.98

S/.

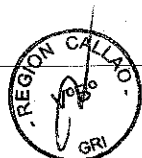
VAL N°	FECHA	Mes de Pago	VALORIZACION PROGRAMADA		VAL. ACUM. PROG	VALORIZACION REAL		VAL. ACUM. REAL	K	K - 1 K de pago	REAJUSTE PROGRAM.	REAJ. PROG. ACUM.	REAJUSTE REAL	REAJ. REAL ACUM.	REINTEGRO AUTORIZADO BRUTO	REINT.ACUM. AUTOR. BRUTO	DEDUCCION		REINT. RECONOC. NETO
			Valor Ref.	Valor Ref.		C. Contrato	C. Contrato										EFFECT.	MAT. 01	
A	B	C	D		E		F		G		H		I		J		K		
FORMULA 01																			
OBRA CIVIL																			
F-(G+H)																			
01	oct-11	nov-11	82,680.53	82,680.53	82,680.53	0.00	0.00	0.00	1.000	-	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00
02	nov-11	dic-11	90,948.58	173,629.11	173,629.11	173,629.11	173,629.11	0.998	0.001	(90.95)	(90.95)	(173.63)	(173.63)	(173.63)	-173.63	(173.63)	0.00	0.00	(173.63)
03	dic-11	ene-12	0.00	173,629.11	173,629.11	0.00	173,629.11	0.996	(0.004)	0.00	(90.95)	0.00	0.00	(173.63)	-	(173.63)	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL			173,629.11	173,629.11	173,629.11	173,629.11	173,629.11	-90.95	-173.63	-173.63	-173.63	-173.63	-173.63	-173.63	-173.63	0.00	0.00	0.00	-173.63
TOTAL			173,629.11	173,629.11	173,629.11	173,629.11	173,629.11	-90.95	-173.63	-173.63	-173.63	-173.63	-173.63	-173.63	-173.63	0.00	0.00	0.00	-173.63



CUADRO N° 06

OBRA : REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE - CALLAO  
 UBICACION : PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE - CALLAO  
 ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA : EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
 FORMULA : OBRA CIVIL

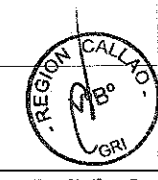
ITEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO		VAL 01 AL 31.10.11		VAL 02 AL 30.11.11		VAL 03 AL 31.12.11		SALDO	
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
01.00.00	GRASAS PROVISIONALES												
01.01.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARTEL DE IDENTIFICACION (BANNER) DE 5.00x2.50m INC. MARCOS DE MADERA	und	1.00	440.96	440.96				1.00	440.96			
01.02.00	CASETA PROVISIONAL DE 40M2 INC. ALMACEN Y OFICINA	und	1.00	1,696.45	1,696.45				1.00	1,696.45			
01.03.00	CERCO PROV. DE OBRA H=2.00m C/PARANTES DE EUCALIPTO Y ESTERAS	m	126.00	13.03	1,641.78				126.00	1,641.78			
02.00.00	TRABAJOS PRELIMINARES												
02.01.00	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	GLB	1.00	604.23	604.23				1.00	604.23			
02.02.00	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	990.93	1.06	1,050.39				990.93	1,050.39			
02.03.00	TRAZO NIVEL Y REPLANTEO PERLIMINAR	m2	990.93	0.60	594.56				990.93	594.56			
02.04.00	DEMOLICION MANUAL DE LOSA DE CONCRETO DE GRADERIAS	m2	74.25	14.20	1,054.35				74.25	1,054.35			
02.05.00	PICADO DE SUPERFICIE DE GRADERIAS EN TRIBUNA Y LOSA	m2	107.97	5.31	573.32				107.97	573.32			
03.00.00	MOVIMIENTO DE TIERRAS												
03.01.00	CORTE DE TERRENO NATURAL A NIVEL DE SUB RASANTE (MANUAL)	m3	8.04	17.36	139.57				8.04	139.57			
03.02.00	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO C/PLANCHA MANUAL	m2	51.59	2.49	128.46				51.59	128.46			
03.03.00	RELLENO Y COMPACTACION CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3	38.51	50.16	1,931.66				38.51	1,931.66			
03.04.00	EXCAVACION MANUAL PARA CIMIENTOS DE SARDINEL DE BORDE GRASS SINTETICO	m3	0.69	26.54	18.31				0.69	18.31			
03.05.00	EXCAVACION MANUAL PARA CIMIENTOS DE POSTES PARA MALLA DE NYLON (0.80mX0.80mX H=1.00m)	m3	7.68	26.54	203.83				7.68	203.83			
03.06.00	BASE NIVELANTE AFIRMADO e=0.05m	m2	910.10	6.61	6,015.76				910.10	6,015.76			
03.07.00	ELIMINACION DE MATERIAL EXCADENTE C/ EQUIPO D/ prom. = 15 KM. CAV. O.L. 8m3	m3	53.56	22.57	1,208.85				53.56	1,208.85			
04.00.00	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE												
04.01.00	LOSA CONCRETO f'c= 175 Kg/cm2 PRE-MEZCLADO CEMENTO TIPO V (E=0.10m)	m2	44.56	27.26	1,214.26				44.56	1,214.26			
05.00.00	OBRAS DE CONCRETO ARMADO (TRIBUNA)												
05.01.00	TRIBUNA: CONCRETO f'c= 210 Kg/cm2 PRE-MEZCLADO	m3	26.64	274.68	7,317.48				26.64	7,317.48			
05.02.00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN TRIBUNAS	m2	54.43	55.46	3,016.69				54.43	3,016.69			
05.03.00	ACERO DE REFUERZO Fy=4200kg/cm2 EN TRIBUNAS	kg	406.70	3.98	1,618.67				406.70	1,618.67			
05.04.00	MURETE DE CONCRETO F'c= 210 KG/CM2 PLACA RECORDATORIA	m3	0.36	298.01	107.28				0.36	107.28			
05.05.00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO MURETE DE PLACA RECORDATORIA	m2	2.64	30.08	79.41				2.64	79.41			
05.06.00	ACERO DE REFUERZO Fy=4200kg/cm2 EN MURETE PACA RECORDATORIA	kg	22.45	3.98	89.35				22.45	89.35			
05.07.00	SARDINELES SUMERGIDO EN BORDE DE LOSA: CONCRETO f'c=175 Kg/cm2 PREMEZCLADO CEMENTO TIPO V (A=0.15m. h=0.40 m.)	m3	0.97	226.30	219.51				0.97	219.51			
05.08.00	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO PARA SARDINEL DE BORDE DE LOSA H=0.40m	m2	6.56	20.74	136.05				6.56	136.05			
05.09.00	ACERO DE REFUERZO Fy=4200kg/cm2 EN SARDINEL DE BORDE	kg	17.40	3.98	69.25				17.40	69.25			
05.10.00	MURETE DE ALBANILERIA PARA TABLERO S/ DISEÑO	und	1.00	136.63	136.63				1.00	136.63			
06.00.00	GRASAS ARTIFICIALES												
06.01.00	PERFORACION DE LOSA DE CONCRETO CON BROCA DE 3/4" PARA DRENAJE DE GRASS	und	140.00	4.35	609.00				140.00	609.00			
06.02.00	SUMI Y COLOCACION DE GRASS SINTETICO DE 50mm. MONOFILAMENTO. VERDE OLIVA. INC. ARENA SILECE H=2cm., CAUCHO GRANULADO H=2cm.	m2	906.14	74.36	67,380.57				906.14	67,380.57			



CUADRO Nº 06

OBRA : REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE - CALLAO  
 UBICACION : PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE - CALLAO  
 ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA : EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
 FORMULA : OBRA CIVIL

ITEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO		VAL 01 AL 31.10.11		VAL 02 AL 30.11.11		VAL 03 AL 31.12.11		SALDO
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	
07.00.00	CERCO PERIMETRICO DE MALLA METALICA											
07.01.00	LIMPIEZA Y RETIRO DE OXIDO DE CERCO PERIMETRICO EXISTENTE	m2	218.20	4.82	1,051.72			218.20	1,051.72			
07.02.00	SUMI. E INST. DE POSTES DE Fe. DE 9m. X 4" e=3mm Y 3" e=2.5mm PARA SOPORTE DE MALLA DE NYLON SEGUN DISEÑO	und	12.00	334.91	4,018.92			12.00	4,018.92			
07.03.00	SUMI. E INST. DE MALLA DE NYLON COCADA DE 4"x4" HILO Nº 36 SEGUN DISEÑO	m2	739.31	6.74	4,982.85			739.31	4,982.85			
07.04.00	PINTURA ESMALTE 2 MANOS EN CARPINTERIA METALICA INC. BASE ANTICORROSIVA ZINCROMATO (2 MANOS)	m2	218.20	9.55	2,083.81			218.20	2,083.81			
08.00.00	VARIOS											
08.01.00	TARRAJEO Co FROTACHADO MOR. 1:4; e=1.5cm	m2	31.72	12.62	406.31			31.72	406.31			
08.02.00	PINTADO DE GRADERAS DE TRIBUNA Y MUROS	m2	368.86	9.27	3,419.33			368.86	3,419.33			
08.03.00	GRASS EN CHAMPA	m2	72.00	16.67	1,200.24			72.00	1,200.24			
08.04.00	LETRERO DE IDENTIFICACION DE LOSA CPANEL FIBRA DE VIDRIO 2.40x0.50m	und	1.00	1,399.24	1,399.24			1.00	1,399.24			
08.05.00	PAR DE ARCOS DE FULBITO 2m x 3m	und	1.00	1,773.11	1,773.11			1.00	1,773.11			
09.00.00	SS.HH. HOMBRES											
09.01.00	ZOCALO DE MAYOLICA 20X30CMS	m2	9.83	57.50	565.23			9.83	565.23			
09.02.00	PISO DE LOSETA CERAMICA 30X30CMS	m2	2.27	59.31	134.63			2.27	134.63			
09.03.00	TECHO PREFABRICADO DE CONCRETO FC= 210 KG/CM2 e=0.10cm	m2	3.44	67.67	232.78			3.44	232.78			
09.04.00	COBERTURA LADRILLO PASTELERO ASENTADO CIMEZOLA 1:4; e=2.5cm ACAB. IMPERMEAB. Y MORT 1:2	m2	3.44	35.33	121.54			3.44	121.54			
09.05.00	TUBO ROCIADOR DE PVC DE 3/4" PARA URINARIO L=2.80m INC. ACCESORIOS	und	1.00	34.13	34.13			1.00	34.13			
10.00.00	SS.HH. MUJERES											
10.01.00	ZOCALO DE MAYOLICA 20X30CMS	m2	4.66	57.50	279.45			4.66	279.45			
10.02.00	PISO DE LOSETA CERAMICA 30X30CMS	m2	1.90	59.31	112.69			1.90	112.69			
10.03.00	TECHO PREFABRICADO DE CONCRETO FC= 210 KG/CM2 e=0.10cm	m2	2.13	67.67	144.14			2.13	144.14			
10.04.00	COBERTURA LADRILLO PASTELERO ASENTADO CIMEZOLA 1:4; e=2.5cm ACAB. IMPERMEAB. Y MORT 1:2	m2	2.13	35.33	75.25			2.13	75.25			
10.05.00	INDODORO DE LOSA BLANCA TANQUE BAJO C/ACCESORIOS	und	1.00	247.11	247.11			1.00	247.11			
10.06.00	LAVATORIO DE PARED LOZA BLANCA STANDARD FONTANA C/GRIFERIA	und	1.00	108.66	108.66			1.00	108.66			
10.07.00	PAPELERA DE LOSA BLANCA	und	1.00	12.22	12.22			1.00	12.22			
10.08.00	COLOCACION DE APARATOS SANITARIOS	pza	2.00	58.38	116.76			2.00	116.76			
10.09.00	PUERTA METALICA 0.93x1.64m INC. ACCES. Y PINTADO CON ESMALTE Y ANTICORROSIVO	und	1.00	390.90	390.90			1.00	390.90			
11.00.00	INSTALACIONES SANITARIAS											
11.01.00	INSTALACIONES DE DESAGUE EXTERIORES											
11.01.01	TUBERIAS PARA RED EXTERIOR DE DESAGUE											
11.01.01.01	TUBERIA PVC SAP 4"	m	7.70	20.66	160.62			7.70	160.62			
11.01.01.02	TUBERIA PVC SAP 2"	m	27.80	11.20	311.36			27.80	311.36			
11.01.02	CAJAS DE REGISTRO DE CONCRETO											
11.01.02.01	CAJA DE REGISTRO DE DESAGUE 12" X 24"	pza	4.00	434.87	1,739.48			4.00	1,739.48			
11.01.03	PRUEBA HIDRAULICA DE REDES EXTERIORES DE DESAGUE											



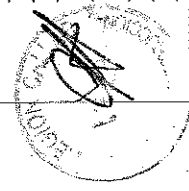


CUADRO Nº 06

SECRETARÍA REGIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS - REGION CALLAO - PERÚ

OBRA : REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE - CALLAO  
 UBICACION : PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE - CALLAO  
 ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA : EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
 FORMULA : OBRA CIVIL

ITEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO		VAL 01 AL 31.10.11		VAL 02 AL 30.11.11		VAL 03 AL 31.12.11		SALDO	
		UND	CANTIDAD	CUNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
11.01.03.01	PRUEBA HIDRAULICA DE RED EXTERIOR DE DESAGUE	m	35.50	1.83	64.97	-	-	35.50	64.97	-	-	-	-
11.01.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS	m3	8.00	42.46	338.88	-	-	8.00	338.88	-	-	-	-
11.01.04.01	EXCAVACION DE ZANJAS PARA TUBERIA	m3	1.42	34.32	48.73	-	-	1.42	48.73	-	-	-	-
11.01.04.02	CAMA DE APOYO PARA TUBERIA	m3	6.46	20.79	134.30	-	-	6.46	134.30	-	-	-	-
11.01.04.03	RELLENO COMPACTADO EN ZANJA CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	1.60	22.57	36.11	-	-	1.60	36.11	-	-	-	-
11.01.04.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCADENTE C/EQUIPO Dprom=15 KM. CVVOLQ. 8m3	m3	1.60	22.57	36.11	-	-	1.60	36.11	-	-	-	-
11.02.00	INSTALACION DE AGUA EXTERIORES												
11.02.01	TUBERIAS DE PVC SAP C-10 PARA AGUA POTABLE	m	65.00	5.86	380.90	-	-	65.00	380.90	-	-	-	-
11.02.01.01	TUBERIA PVC CLASE 10-1/4"	m	1.00	5.33	5.33	-	-	1.00	5.33	-	-	-	-
11.02.01.02	TUBERIA PVC CLASE 10-1/2"	und	1.00	31.66	31.66	-	-	1.00	31.66	-	-	-	-
11.02.01.03	ACCESORIOS DE PVC SAP C-10 EN RED DE DISTRIBUCION	m	66.00	1.83	120.78	-	-	66.00	120.78	-	-	-	-
11.02.02	PRUEBA HIDRAULICA DE REDES EXTERIORES DE DESAGUE	m3	15.84	42.46	672.57	-	-	15.84	672.57	-	-	-	-
11.02.02.01	PRUEBA HIDRAULICA DE RED EXTERIOR DE DESAGUE	m3	2.64	34.32	90.60	-	-	2.64	90.60	-	-	-	-
11.02.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS RED DE AGUA	m3	13.18	20.79	274.01	-	-	13.18	274.01	-	-	-	-
11.02.03.01	EXCAVACION DE ZANJAS PARA TUBERIA	m3	3.17	22.57	71.55	-	-	3.17	71.55	-	-	-	-
11.02.03.02	CAMA DE APOYO PARA TUBERIA	und	1.00	65.29	65.29	-	-	1.00	65.29	-	-	-	-
11.02.03.03	RELLENO COMPACTADO EN ZANJA CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	und	1.00	79.86	79.86	-	-	1.00	79.86	-	-	-	-
11.02.03.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCADENTE C/EQUIPO Dprom=15 KM. CVVOLQ. 8m3	und	1.00	79.86	79.86	-	-	1.00	79.86	-	-	-	-
11.02.04	VARIOS RED EXTERIOR DE AGUA												
11.02.04.01	VALVULA ESFERICA DE BRONCE DE 3/4"	pto	2.00	87.61	175.22	-	-	2.00	175.22	-	-	-	-
11.02.04.02	CAJA PREFABICADA PARA VALVULA DE CONTROL (INC. MARCO Y TAPA)	pto	1.00	92.31	92.31	-	-	1.00	92.31	-	-	-	-
11.03.00	INSTALACION DESAGUE INTERIORES												
11.03.01	SISTEMA DE DESAGUE	pto	1.00	85.96	85.96	-	-	1.00	85.96	-	-	-	-
11.03.01.01	SALIDA DE DESAGUE EN PVC 2"	pto	7.00	1.63	12.81	-	-	7.00	12.81	-	-	-	-
11.03.01.02	SALIDA DE DESAGUE EN PVC 4"	pto	1.00	28.68	28.68	-	-	1.00	28.68	-	-	-	-
11.03.01.03	SALIDA DE VENTILACION DE 2" EN PVC SAL	und	1.00	20.33	20.33	-	-	1.00	20.33	-	-	-	-
11.03.01.04	PRUEBA HIDRAULICA DE TUBERIAS DE INTERIORES DE DESAGUE	und	1.00	20.33	20.33	-	-	1.00	20.33	-	-	-	-
11.03.02	REGISTROS Y SUMIDEROS												
11.03.02.01	REGISTRO DE BRONCE 2"	pto	3.00	96.01	288.03	-	-	3.00	288.03	-	-	-	-
11.03.02.02	SUMIDERO DE BRONCE 2"	und	1.00	48.95	48.95	-	-	1.00	48.95	-	-	-	-
11.03.03	INSTALACION DE AGUA INTERIORES												
11.03.04	SISTEMA DE AGUA FRIA												
11.03.04.01	SALIDA DE AGUA FRIA CON TUBERIA DE PVC-SAP 1/2"	und	1.00	65.29	65.29	-	-	1.00	65.29	-	-	-	-
11.03.05	VALVULAS												
11.03.05.01	VALVULA ESFERICA DE BRONCE DE 1/2"	und	1.00	48.95	48.95	-	-	1.00	48.95	-	-	-	-
11.03.05.02	VALVULA ESFERICA DE BRONCE DE 3/4"	und	1.00	65.29	65.29	-	-	1.00	65.29	-	-	-	-
11.03.06	VARIOS RED INTERIOR DE AGUA												
11.03.06.01	CAJA DE MADERA PARA VALVULAS	und	2.00	23.98	47.96	-	-	2.00	47.96	-	-	-	-



025

CUADRO Nº 06

OBRA : REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE - CALLAO  
 UBICACION : PARQUE MARIO POLAR UGARTECHE - CALLAO  
 ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 CONTRATISTA : EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
 FORMULA : OBRA CIVIL

ITEM	PARTIDA	METRADOS UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PRESUPUESTO PARCIAL	VAL 01 AL 31.10.11		VAL 02 AL 30.11.11		VAL 03 AL 31.12.11		SALDO	
						METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO
11.03.06.02	PRUEBA HIDRAULICA Y DESINFECCION DE TUBERIAS DE AGUA FRIA	m	13.00	2.22	28.86	-	-	13.00	28.86	-	-	-	-
12.00.00	INSTALACIONES ELECTRICAS												
12.01.00	CANALIZACIONES												
12.01.01	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO NATURAL A=0.40 X H=0.65m.	m	82.00	7.08	580.56	-	-	82.00	580.56	-	-	-	-
12.01.02	RELLENO DE ZANJA CON TIERRA CERNIDA A=0.40 X H=0.05m.	m	82.00	0.67	54.94	-	-	82.00	54.94	-	-	-	-
12.01.03	RELLENO DE ZANJA CON TIERRA NATURAL A=0.40 X H=0.60m.	m	82.00	5.31	435.42	-	-	82.00	435.42	-	-	-	-
12.01.04	EXCAVACION MANUAL EN POZOS PIPOSTES DE 9m. D=0.60 X H=0.90m.	und	4.00	8.17	32.68	-	-	4.00	32.68	-	-	-	-
12.02.00	MURETE DE CONCRETO PREFABRICADO Y ACCESORIOS												
12.02.01	ACCESORIOS PARA MURETE	pto	1.00	20.99	20.99	-	-	1.00	20.99	-	-	-	-
12.02.02	MURETE PORTA TABLERO DISTRIBUCION MONOFASICO 1"	und	1.00	130.99	130.99	-	-	1.00	130.99	-	-	-	-
12.03.00	ALUMBRADO INTERIORES Y/O EXTERIORES												
12.03.01	SALIDA ALUMBRADO INTERIOR	pto	2.00	178.18	356.36	-	-	2.00	356.36	-	-	-	-
12.03.02	SALIDA A POSTE LUZ DE CAC 9/200/120/240	pto	4.00	328.33	1,313.32	-	-	4.00	1,313.32	-	-	-	-
12.03.03	POSTES DE CAC 9/200/120/240 INC. CRUCETA DE Fº 2 x 1/8" (ø) x 1.20m	und	4.00	760.62	3,042.48	-	-	4.00	3,042.48	-	-	-	-
12.04.00	ARTEFACTOS												
12.04.01	PROYECTOR SIMETRICO SIMILAR A LUXIOD EX INTEGRADO 400W DE ALOGENURO	und	8.00	776.05	6,208.40	-	-	8.00	6,208.40	-	-	-	-
12.05.00	TABLEROS												
12.05.01	TABLERO METALICO PARA EMPOTRAR DE 12 POLOS. I.T. 1- 2x30A, 1-2X25 A, 1- 2x15A,	und	1.00	560.11	560.11	-	-	1.00	560.11	-	-	-	-
12.06.00	PUESTA A TIERRA												
12.06.01	FOZO PUESTA A TIERRA R<= 15 OHMIOS	und	1.00	725.59	725.59	-	-	1.00	725.59	-	-	-	-
12.07.00	PRUEBAS ELECTRICAS												
12.07.01	PRUEBAS DE AISLAMIENTO Y MEDICION DE RESISTENCIA DEL POZO DE TIERRA	und	1.00	400.00	400.00	-	-	1.00	400.00	-	-	-	-
	COSTO DIRECTO				141,687.78	Val_CD_01_01	-	Val_CD_01_02	141,687.78	Val_CD_01_03	-	-	-
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES		22.630001%		32,041.32	-	-	-	32,041.32	-	-	-	-
	SUBTOTAL				173,829.11	-	-	-	173,829.11	-	-	-	-
	AFECTADO POR F.R.		1.00000000		173,829.11	-	-	-	173,829.11	-	-	-	-
	I.G.V. 18 %		18%		31,253.24	-	-	-	31,253.24	-	-	-	-
	TOTAL				204,882.35	-	-	-	204,882.35	-	-	-	-

